



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION INTERNA N°

076/01

SALTA, 22 MAR 2001
Expediente N° 12.025/01

VISTO:

La Resolución N° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 025/01 se designan a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo examinar a los postulantes.

Que es necesario emitir la Resolución que convalide lo actuado por la Comisión AM25 y el informe de la evaluación de antecedentes y competencias realizadas a los aspirantes sin título secundario y consecuentemente su derecho a proseguir estudios en las Carreras de estas Facultad en el Período Lectivo 2001.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- APROBAR lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los aspirantes mayores de 25 años sin título secundario, realizada el 26 de Febrero.

ARTICULO 2°. ADMITIR como alumnos ingresantes, en el Período Lectivo 2001 a los siguientes postulantes:

Carrera: NUTRICION

TORRES VARAS, Mauricio Javier	DNI. 93.670.097
GIL GUZMAN, Alejandra del Valle	DNI. 24.793.924
HNILITZE, Verónica Vanesa	DNI. 23.653.383

Carrera: ENFERMERIA

ITURRE, María Rosa	DNI. 24.888.403
JUAREZ, Socorro del Huerto	L.C. 6.673.667
MENDIETA, Silvia Alejandra	DNI. 23.584.716
LAIME, Ana María	DNI. 12.007.580

2



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

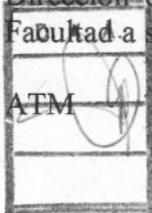
TELEF. FAX (0387) 4255456

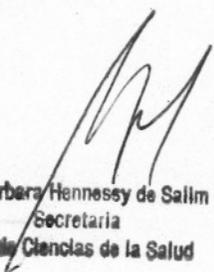


RESOLUCION INTERNA N° 076/01

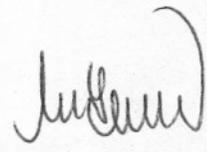
SALTA, 22 MAR 2001
Expediente N° 12.025/01

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Dra. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Dra. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO